





se hizo el repeso, y de sus resultas por no dar el peso que una muger había pedido á una carnicería que hay en la rambla de la Libertad, su dueño Joaquin Mir fué denunciado y á la vez multado.

Para lo que interesa al público en general, la misma Alcaldía hace saber que aun cuando se despligue el mayor celo por los dependientes del Municipio, en que siempre que se practique el repeso sea una verdad, cada dia se hace mas costoso, en primer lugar porque las personas que deben acudir á él, se retraen todo lo que pueden, y en segundo, porque muchas de ellas particularmente las que compran carnes, no quieren decir la cantidad que han comprado, y si solo lo que les cuesta; de manera que con el pretexto sentado, es muy difícil llevarlo á cabo.

—Durante la semana que acaba de terminar por los Sres. Veterinarios del Municipio y por ser nocivos á la salud se han mandado inutilizar, 60 kilos de varias frutas y 5 id. de bazos é hígados, además se ha mandado retirar del matadero público una vaca por estar afectada de tuberculosis pulmonar.

—Ignoramos de donde puede *La Lucha* haber sacado la noticia que publica en el suelto del viernes pasado, 8 del corriente respecto á haber nuestro dignísimo Prelado dirigido una comunicación á los Presidentes de las Sociedades católicas que existen en esta ciudad con los fines y en los términos que allí se consignan, pues hemos preguntado sobre el particular á nuestro amigo, el digno Sr. Presidente del *Centro Moral Gerundense*, que es una de las sociedades aludidas y nos ha contestado que 1.º había recibido dicho *Centro* comunicación alguna de esta naturaleza, por lo cual es de suponer, que habrá sido inducido á engaño el autor del referido suelto.

Esperamos pues de su hidalguía y lealtad se servirá rectificar dicha noticia ó explicarnos su origen, ya que hacer rodar noticias de esta índole sin ningún fundamento, es muy poco formal é impropio de personas serias.

—Al objeto de poder publicar en la edición de hoy la reseña de la Romería á Montserrat, retiramos la sección intitulada «Información política».

—Ayer tarde un batallón del regimiento de Guipúzcoa recibió orden de trasladarse inmediatamente á Figueras. Además se decía que había orden de que pasara á aquella capital un regimiento de los que están de guarnición en Barcelona.

A la hora que escribimos estas líneas no hemos podido averiguar la causa del movimiento de tropas.

---

## SOBRAN MOTIVOS.

Si en nuestro desgraciado país dominado por el liberalismo cuya obra demoledora y de ruína va extendiendo cada dia más sus funestos efectos y sus devastadores extragos, no se hicieran las cosas por sistema y sin atender á la bondad, ó malicia intrínseca de las mismas, á



buen seguro que á estas horas nuestros mismos liberales, despues de haberse proporcionado el gustazo de implantar en nuestro suelo la exótica institución del Jurado para la administración de justicia en materia criminal, habrían dado ya al traste con esa tan cacareada conquista democrática, borrándola de nuestras leyes y relegándola para siempre jamás al olvido como otro padrón de vergüenza é ignominia.

Sin embargo, no sucede así, ni es de esperar que sucede, por cuanto la norma de nuestros modernos regeneradores consiste en salvar los principios por más detestables y perniciosas que sean las consecuencias que natural é inevitablemente de aquellos se derivan.

Así es que hay que abandonar toda esperanza de que aquella innovación desaparezca por más que sean sobradísimos y verdaderamente alarmantes los motivos que no solo aconsejan, sino que reclaman y exigen, la abolición de lo que la democracia moderna y revolucionaria ha venido presentándonos como un grande y humanitario progreso, como una medida de expansión y justiciera que ha roto los estrechos moldes y ha puesto término á los viciosos é irritantes procedimientos con que venía administrándose la justicia.

El pasajero ensayo que del Jurado se hizo á raíz de la sarcásticamente llamada gloriosa revolución de Septiembre, había de servir de lección á nuestros innovadores para que no hubiesen vuelto á pensar en el restablecimiento de dicha institución ya que los abusos y escándalos que á su sombra y amparo se cometieron no eran para menos, pero como tal institución forma parte integrante del credo liberal, por más que alguna de las fracciones en que se divide tan numerosa como funesta familia, venga protestando hipócrita y farisaicamente contra el Jurado; de ahí que aquel desdichado ensayo por más que sus alarmantes resultados fuesen capaces de convencer al más obstinado y recalcitrante partidario de aquella institución, no haya servido de escarmiento á nuestros liberales ni les haya hecho desistir de su propósito de volver á dotar al país de semejante plaga y calamidad jurídica.

Sin remontarnos hoy, por no ser tal nuestro propósito, á la exposición y exámen de los poderosísimos razonamientos que filosófica y jurídica-mente demuestran y evidencian el desacierto que importa el establecimiento del Jurado en países como el nuestro cuyos hábitos é idiosincracia están abiertamente reñidas con dicha institución y ciñéndonos á considerar los resultados producidos en su funcionamiento, es innegable que no ha de haber quien, á no estar cegado por la pasión ó por espíritu de escuela, deje de convenir en que urge dar al traste con una institución que en su vertiginosa carrera tiende visiblemente nada menos que á garantizar la impunidad de los crímenes más horrendos y á dejar á la sociedad sin defensa contra la perversidad y feroces instintos de los malvados y criminales.

Creémonos dispensados de aducir ejemplos y de citar hechos en demostración de este nuestro aserto ya que una infinidad de actos recién-



tes perpetrados por el Jurado en distintos puntos de la Península, han alcanzado tal resonancia y celebridad y habian con una elocuencia tal que la alarma y el escándalo han cundido de tal suerte, que ya para nadie es un misterio y á nadie ha podido pasar desapercibida la circunstancia verdaderamente significativa de que hasta los más acérrimos y decididos defensores del Jurado, se han visto obligados, bien á enmudecer ante la evidencia abrumadora de los hechos, bien á rebuscar paliativos y pretextos con que hacer menos repulsiva y repugnante una institución á la que tanto incienso habían quemado y á la que tantos ditirambos habían entonado.

Espectáculos como ha ofrecido el Jurado en Barcelona, con motivo de la causa contra Mr. Willié; en Madrid, en el proceso contra los autores del crimen del Escorial; en la misma ciudad condal, en la causa por los asesinatos de D. Fernando Pereda y su sobrina D.<sup>a</sup> Cármen Soigóni, sin mencionar otros muchísimos anteriores y posteriores á los que dejamos indicados; no tienen defensa ni hay razones que puedan cohonestarlas, sino que deben haber convencido, aunque no persuadido, al más obcecado, de la necesidad imperiosa y urgentísima de acabar de una vez con el Jurado para poner término á esas monstruosidades capaces de enrojecer de vergüenza á los pueblos menos cultos y civilizados.

Aparte del poderosísimo motivo que dejamos apuntado y que podríamos corregir y aumentar si descendiéramos á enumerar las mil y una injusticias y atrocidades llevadas á cabo por el Jurado, gracias en gran parte á los vicios de su organización, en los delitos de carácter religioso y político en cuyas materias la pasión ejerce todavía mayor presión y dominio; tambien existe otro motivo de carácter puramente económico que clama á voz en grito contra el Jurado.

Desgraciadamente es de todos sobrado conocida la apuradísima situación del tesoro público, como nadie puede tampoco desconocer que España hace ya tiempo que dominada y regida por el liberalismo está al borde la bancarrota y que por consiguiente urgen economías de verdad, economías que sin detrimento ni menoscabo de la regularidad y buena marcha en los servicios públicos, proporcionen algún desahogo y alivio cuasi tan necesario como el mismo aire que respiramos.

Pues bien; entendemos, y difícil sería demostrarnos y hacernos ver lo contrario, que otra de las racionales y prudentes economías podría obtenerse con la supresión del Jurado, de esa tan decantada institución que tantos miles y hasta millones nos cuesta al fin y al cabo no en beneficio y perfeccionamiento de la administración de justicia, no para servir de salvaguardia á la sociedad ni siquiera de escudo al probo y honrado ciudadano, sino para proclamar la impunidad de los malvados y criminales y para servir de aliciente y estímulo á la reincidencia que es precisamente lo contrario del fin que persigue y debe proponerse la verdadera ciencia jurídica penal.

Pero como la síntesis del Jurado en sus efectos puede compendiarse



en la siguiente fórmula: lenidad y compasión para el delincuente, olvido completo de la víctima y abandono total del interés general de la sociedad y como tal fórmula casa perfectamente con las doctrinas que informan al liberalismo; es en vano que pongamos confianza alguna en ver desaparecer una institución tan rematadamente mala, mientras no logremos deshacernos del ominoso yugo del liberalismo, de ese monstruoso compendio de todos los males y desdichas. En tan noble como humanitaria tarea deben consagrar, pues, sus esfuerzos todos los hombres de buena voluntad.

*J. E.*

---

## LIGERAS CONSIDERACIONES SOBRE LA CUESTION ECONÓMICA

---

Ya hemos advertido en otro artículo que, bajo el punto de vista moral y religioso, el actual orden de cosas no puede ser más detestable. Veamos ahora la cuenta que nos trae, bajo su aspecto económico, distinguiendo entre los que viven á costa del país, y los que llevamos la carga de los impuestos y contribuciones.

El gobierno monárquico constitucional es el más complicado de todos los sistemas políticos, porque reúne todo el organismo de la república unido al de la monarquía, por cuya causa no puede funcionar sin un verdadero enjambre de empleados. A tan grave inconveniente se añade el de que éstos no pueden obrar con independencia en sus destinos, pues, las agrupaciones que turnan en el poder, necesitan tenerlos sujetos á sus caciques para dominar mejor el país con su incondicional apoyo. De ahí resulta que el hombre honrado, inteligente y laborioso que desempeña cumplidamente un cargo público, prefiriendo la justicia á las exigencias de la política, queda enemistado con los ambiciosos que pretenden avasallarlo todo en su provincia, y en premio de su excelente conducta, se vé postergado en su carrera si no le alcanza la cesantía. Más, para el empleado que sabe secundar la política del que manda, nada importa que desempeñe más ó menos fielmente su cometido, puede tranquilamente hacer su negocio y esperar sin fatiga que llegue el fin de mes para percibir su paga. Así, con solo coser y cantar, puede vivir espléndidamente contando el tiempo que le falta para su ascenso, y al cabo de algunos años presentar su brillante hoja de servicios, para que el Estado le premie la abnegación de haber cobrado constantemente del presupuesto con una buena renta transmisible á su viuda y descendientes hasta la quinta generación.



Con tales precedentes, no hay que decir como anda la administración pública, comparable solamente á la gestión de un negocio abandonado, según frase del Sr. Silvela.

A los contribuyentes nos corresponde pagar puntualmente ese gran tren de empleados, y apechugar además con todos los perjuicios que causen en sus abusos y extralimitaciones, lo cual nos sale tan caro, que todos los ingresos son deficientes para cubrir las gastos de la nación. De nada ha servido el progresivo aumento de los impuestos y contribuciones, desde la suma de 302.309.568 pesetas que se fijó en la ley de presupuestos de 1850, á la de 986.439.091 pesetas á que ascienden los ingresos en la ley del Sr. Gamazo, porque, no obstante semejante aumento, los empréstitos se han ido sucediendo y multiplicando en tiempo de paz como en tiempo de guerra, todavía en mayor proporción, de modo que su amortización é intereses ascienden anualmente á más de 309 millones de pesetas, suma superior, como se vé, á todo el referido presupuesto de 1850, sin perjuicio de que para no perder la costumbre, se está agenciando otro empréstito de 500.000.000 de pesetas.

Naturalmente que para triplicar los ingresos del presupuesto del Estado en una nación que se halla en visible decadencia, ha sido forzoso perseguir tanto la agricultura como la industria y comercio en todos sus ramos con toda clase de impuestos, gravando fuertemente, no tan solo las rentas y productos, sino que también el capital, sin perdonar las utilidades que pueda obtener el pobre á costa de su sudor y de su sangre. Y para apretar mejor los tornillos al contribuyente, no considerándose suficiente la acción del Estado con su gran contingente de empleados, se ha echado mano del aguijón del interés privado, entregando el país á un sinnúmero de empresas arrendatarias, que si Dios no lo remedia, no nos van á dejar hueso sano.

De tal modo se encuentra acosado y oprimido el contribuyente, que á pesar del fraccionamiento que caracteriza nuestra época, una provincia nos ha dado el ejemplo de protestar unida y sin distinción de partidos, contra las exigencias del anterior ministro de Hacienda, y en varias otras se ha creído del caso constituir ligas de contribuyentes para defender sus intereses seriamente amenazados. Los mismos gobernantes se han preocupado del estado gravísimo de la situación económica: al subir al poder las notabilidades del partido liberal, atronaron el mundo haciendo gran propaganda acerca la imperiosa necesidad de castigar el



presupuesto de gastos, reorganizando la Administración con muchas economías, pero, como el sistema no las permite, han dejado las cosas peor que estaban, acabando por decidirse á restablecer los juzgados suprimidos, crear nuevos empleos, acceder á lo que se ha dado en llamar *el salto del tapón*, por el cual deben ascender á capitanes 365 tenientes de infantería, sin contar parecidos ascensos en marina, y buscando nuevos ministros de Hacienda que sepan inventar nuevos recursos para arreglar la nación, flagelando con mas ardor las espaldas del país que sufre, ayuna y paga, por mas que semejante conducta sea para lo existente un preludio equivalente al *mane, thecel, phares* del banquete de Baltasar.

J. P.

---

## ROMERÍA A MONSERRAT

---

Qué bello, y grandioso es el espectáculo que ofrecen las históricas montañas ¡Qué de ideas despiertan y sentimientos puros y elevados generan en su magnificencia religiosa: Qué impresión más profunda produce la vista de la *Moreneta!* No voy á detallar una á una las sensaciones diversas, todas ellas muy suaves y muy dulces que experimenté en la rápida visita á aquellos lugares sagrados; otro día con más tiempo podremos dedicarnos á esta tarea siempre grata; hoy solamente daremos cuenta de la imponente manifestación de férvido y entusiasta catolicismo, realizada por la Diócesis de Gerona bajo la iniciativa y dirección de la simpática Bañolas, siempre católica y siempre fiel.

### El viaje.

A las seis y media de la mañana del martes estaban reunidos en la estación del ferro-carril de Francia, procedentes de distintas poblaciones los peregrinos que debían tomar el tren especial de la Romería que salió de Gerona á las 8 y cuarto. Mucho gentío acudió á la estación para saludar y despedir á los peregrinos y había entrado el tren en agujas, cuando aun se agitaban los pañuelos y se daban vivas á los romeros y á la Virgen de Monserrat, que eran frenéticamente contestados por los viajeros.

En las estaciones de Riudellots, Empalme y Breda, hicimos breves minutos de parada para recoger peregrinos. En el primero de estos puntos tuvimos el gusto de saludar al que es nombrado cura-párroco de Bañolas, á quien tributaron una cariñosa ovación sus futuros feligreses.

Como indicaba el programa, en todos los vagones se rezó el Santo Rosario durante esta primera parte del viaje. Los Rdos. sacerdotes se distribuyeron convenientemente en los departamentos para presidir el rezo, que alternábamos con canciones religiosas dedicadas á la Virgen de Monserrat.



A las 11 y cuarto llegamos á Barcelonā, trasladándonos inmediatamente por el paseo de San Juan á la estación del Norte, donde se canjearon por los definitivos los billetes provisionales que tenían los romeros. En el trayecto que media entre la estación de Francia y la del Norte, el gobernador de Barcelona había mandado apostar numerosas parejas de orden público y Guardia civil para mantener el orden é impedir cualesquiera manifestación hostil.

Cambiados los pasajes, los peregrinos aprovecharon el rato que les quedaba hasta la salida del tren para la comida que efectuaron en las fondas y restaurants contiguos ó al aire libre. La estación del Norte ofrecía un aspecto de lo más animado y pintoresco que pueda concebirse.

A las tres de la tarde empezáronse á oír los sacramentales «¡viajeros al tren!», se invadieron los vagones, sonó el silbato de la locomotora y emprendimos nuevamente la marcha.

Cánticos y oraciones; alegría y entusiasmo; mucho color, poesía y tonalidad; hé ahí las notas del cuadro.

Al divisar el Santuario un viva unánime, atronador, resonó en aquellas concavidades abruptas y todos los labios entonaron la *Salve*, imponente, magestuosa, solemne.

Desde Monistrol telegrafíe al ilustrado ecónomo de Bañolas, dándole cuenta de nuestro feliz viaje hasta aquel punto, para que lo comunicara á nuestras familias. También puse un extenso despacho para EL BALUARTE, que se *escurrió* por los hilos.

En descargo de mi conciencia y elogio del servicio telegráfico, que no nos merecemos, debo hacer constar que aquella tarde era de lo más hermoso y pacífico que hemos tenido este año.

Cosas de España que hemos de dejar para continuar nuestra interrumpida reseña.

Luego de apeados, emprendióse la subida al Santuario, que unos verificaron á pié y otros montados en el ferro-carril de cremallera.

Ya en el Santuario, por lo avanzado de la hora, pues eran las ocho y media, no pudo la Reverenda Comunidad verificar la recepción solemne de la peregrinación por impedírselo la severidad de la regla, procediéndose á la distribución de alojamientos.

#### Las funciones del primer día.

La comunión general estuvo concurridísima, no faltando ni uno solo de los peregrinos, que con gran fervor recibieron el Pan de los Angeles. El Rdo. Massot pronunció una sentidísima plática. No menos lucidos fueron los oficios divinos, que celebró el Presidente de la casa-misión Rdo. Miguel Rós, cantando la escolanía una escogida y selecta misa. El sermón del Rdo. Lleal, una obra magistral de elocuencia panegírica como notable fué el pronunciado en la función de la tarde por el Reverendo Jordá.



Después del Rosario cantado, pudimos oír absortos la grandiosa *Salve* monserratina á dos coros por la Comunidad y escolanía que cautiva y suspende el ánimo haciéndole saborear las bellezas sublimes que atesora.

Olvidábasenos consignar que por la mañana después del Oficio, hubo besamanos de la Virgen.

#### Al día siguiente.

La mañana los peregrinos después de oída la misa, la dedicaron á la visita de Ermitas. Nosotros visitamos la de San Jerónimo y Santa Cecilia. A las diez y media visitamos al Rdo. Abad Fray Deas, quien estuvo muy obsequioso y amable, permitiéndonos la entrada en el coro, refectorio, oratorio particular y algunas otras piezas más del Monasterio que admiran por su sencillez y su grandeza.

Por la tarde se celebró la fiesta literario-musical que presidió, cediendo á las reiteradas instancias de la Junta, el Padre Abad.

Se leyeron trabajos de mucho mérito, mereciendo un lugar preferente los discursos de los Rdos. Lleal, Peradalta y el del Sr. Corominas.

En la parte musical sobresalieron las Srtas. Dolores Pascual é *idem* Malet, y el barítono Rdo. Puig. Las dos señoritas citadas que dirige el conocido profesor de La Bisbal D. Juan Carreras (hijo) poseen hermosísimas voces, realzadas en su expresión por una educación artística esmerada. Del Rdo. Puig no hay que hablar, pues son de sobras conocidas sus facultades artísticas.

Coronó la velada una elocuente improvisación del Rdo. Ros, quien estuvo inspiradísimo en la manifestación de sus sentimientos amorosos hácia la Virgen que eran los de todos los romeros.

Terminada la velada nos dirigimos con los estandartes á la Cueva donde hizo su milagrosa aparición la Virgen de Montserrat, entonando cánticos religiosos que repetían los valles y murmuraba el Llobregat que como una culebra lo veíamos deslizados á nuestros piés.

Al regreso la Rdma. Comunidad nos recibió con cruz alzada y en solemne procesión nos dirigimos á la Iglesia para hacer entrega á la Virgen del magnífico estandarte que le regalaban los católicos bañolenses y despedirnos de tan cariñosa y hospitalaria Madre.

La función resultó conmovedora y tiernísima, saliendo de todos los pechos las amantes notas del *Adeu Moraneta de dolsa mirada*. Como solemne profesión de fé entonose el mágico y popular himno *Firme la voz*. Salidos de la Iglesia era tanto el entusiasmo que reinaba, que se conformaron en la plaza diversos coros, que no cesaron de cantar los conocidos himnos.

Omitíamos que durante la velada, los Rdos. Padres y Novicios salieron á los balcones que dan á los claustros del Monasterio, desde donde pudieron seguir todo el curso de la misma así como que después de ella el Padre Planas hizo un magnífico panegírico de las glorias y



grandezas de María. Además también se nos olvidaba que en la visita que por la mañana hicimos al R. d. v. m. Abad, el Presidente le hizo entrega del donativo que los católicos de Bañolas ofrecían á la Reina de las montañas, donativo que en nombre de la Virgen aceptó y agradeció profundamente.

#### El regreso.

Fué feliz como la marcha, no habiendo que lamentar ningún incidente grave tan frecuentes en aglomeraciones de gente como la que nos ocupa. Alguna señora tuvo síncope, siendo inmediatamente auxiliada por el ilustrado médico Sr. Genover que con laudable previsión, llevaba un botiquín en regla, provisto de los medicamentos más esenciales.

#### Elogios.

Muy justos los merecen la comisión organizadora y la de viaje que con incansable actividad han logrado dar cima á los múltiples trabajos que importan las Peregrinaciones. Los empleados de ambas líneas han cumplido cual buenos, facilitando á la comisión de viaje todos los medios para el desempeño de su árduo cometido. Las autoridades gubernativas de Barcelona y Gerona también han puesto á la Romería á cubierto de los tiros de la impiedad. En nombre de la Junta les tributamos nuestro más entusiasta aplauso por el concurso que prestaron á obra tan devota y religiosa.

#### En Bañolas.

Recibieron á los peregrinos triunfalmente en solemne procesión y echadas al vuelo las campanas. Pasaron después á la iglesia donde dieron gracias al Todopoderoso por el feliz éxito que había tenido su empresa.

Cuando acabamos de escribir estas líneas se nos comunica que pocos momentos antes de llegar á Bañolas el último carruaje que conducía los peregrinos, algunos elementos perpetraron una especie de antimanifestación, dando *Vivas á la República* y ¡Mueras (blasfemia horrenda) al Sagrado Corazón! Todo esto á los acordes de la Marsellesa y apedreando el coche hasta herir á uno de los caballos y causar alguna contusión á uno de los viajeros. Las autoridades han empezado á instruir las oportunas diligencias y se espera poder dar en breve con los autores de tan bárbara hazaña.

Allí todos se conocen y saben muy bien de donde ha salido la algarrada cobarde y criminal.

La espuma honra al freno y cuando la masonería de Bañolas representada por sujetos que acuden á medios repugnantes y salvajes como el que nos ocupa para manifestar el respeto que les merecen los ciudadanos es señal evidente de que no han podido sufrir con paciencia la imponente manifestación que acaba de celebrar la parte sana de aquella población.

Bien por los católicos bañolenses, blanco de las iras del infierno.



# Correspondencias de "El Baluarte"

Palafrugell 8 de Junio de 1894.

Solemnísimo ha sido el tríduo con se ha dado coronamiento á las funciones del mes de Mayo en esta iglesia parroquial.

Terminó el domingo último con comunión general, á las ocho de la mañana, y á las diez, oficio solemne con armonium é instrumentos de cuerda.

Si el orador sagrado Rdo. D. Sebastian Gibert, en los dos dias anteriores lució sus cualidades oratorias, felicísimo estuvo en el sermón de la tarde del domingo, presentando lleno de unción evangélica y frase sencilla á su numeroso auditorio, un bien acabado é inspirado trabajo acerca de la perseverancia del cristiano en ser devoto de María.

El altar completamente trasformado en jardin, destacándose de enmedio la bella imágen de la celestial jardinera, ante la que desfiló el pueblo cristiano en el lucido besamanos, con la iluminación bien distribuida y con la música y canto del todo escogido, no hay duda que en conjunto la fiesta resultó brillantísima, pudiendo quedar satisfecho nuestro cariñoso señor Económo, director y alma de tan hermosa función.

—A fin de desvirtuar la fiesta dicha, inspiró el demonio, que para algo es la mona de Dios, que en el mismo dia y hora de la función religiosa, se pusiera en escena en nuestro teatro, el asqueroso drama, titulado: *La monja enterrada en vida*: pero en honor á la verdad debemos decir que apesar de los anuncios en las esquinas de las calles y apesar de los programas á domicilio, el primer actor y la sección de aficionados se llevaron chasco solemne, pues que de público se dice, que las entradas no llegaron á cubrir los gastos. Más la opinión sensata se pregunta ¿y el Sr. Alcalde? ¡Oh el Sr. Alcalde! sigue muy bien en su importante salud, aguja y tijeras.

—Relacionado con este asunto, dícese que un periódico trata de hincar el diente sobre la conducta que observó un jóven aficionado perteneciente á una distinguida familia de esta villa, en no querer tomar parte en tan inmunda función dramática. Si así sucede, contestaremos su merecido al periódico *defensor de intereses morales*, é interin podemos asegurar al jóven aficionado que á su favor tiene el aplauso de las personas formales.

—Se ha publicado la convocatoria para el primer certámen literario que ha de celebrarse el dia 22 del próximo Julio: el plazo para admisión de las composiciones termina el dia 10 del mismo mes; los premios ofrecidos son 20. El desarrollo de alguno de los lemas y más aun su aplicación, lo consideramos de necesidad en el estado actual de cosas.

Entre los señores que forman el Jurado, con satisfacción vemos los nombres de nuestros particulares amigos D. Jaime Sagrera, catedrático del Instituto provincial y D. Miguel Torroella, ilustrado y rico propietario de la comarca.

Ojalá este primer certámen corresponda con sus efectos á la idea que se ha propuesto la junta organizadora.

*El Corresponsal.*



## REGISTRO CIVIL

Día 8.—Nacimientos: Varones, 3.—Hembras, 3.—Defunciones:  
Ginés Trulls 33 años.

Día 9.—Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 0.—Defunciones: 0.  
Matas.

## Cierre de la BOLSA DE BARCELONA del día 8 de Junio de 1894.

Efectos públicos.	Dinero.	Papel.
Deuda Interior 4% . . . . .	69' 30	69' 35
» Exterior 4% . . . . .	79' 30	79' 35
Amortizable contado . . . . .	78' 50	78' 75
Billetes Cuba 1886. . . . .	110' 35	110' 50
» » 1890. . . . .	98' 50	98' 65
<b>Acciones.</b>		
Banco Hispano Colonial. . . . .	80' 00	80' 10
Ferrocarril Norte de España. . . . .	26' 20	26' 30
» Francia. . . . .	26' 10	26' 20
» Orense. . . . .	8' 00	8' 20
<b>Obligaciones.</b>		
Fer.-car. de Tarragona, Barcelona y Francia 6% . . . . .	96' 85	97' 15
» de Tarragona, Barcelona y Francia 3% . . . . .	55' 00	55' 25
Idem no hipotecadas. . . . .	88' 25	88' 75
Fer.-car. de Barcelona á Zaragoza, adheridas. . . . .	00' 00	00' 00
» Norte de España, prioridad Barcelona. . . . .	00' 00	00' 00
Grao Almansa y Valencia, no adheridas. . . . .	00' 00	00' 00
Idem id. id. adheridas. . . . .	54' 75	55' 00

## Sección de anuncios

# LEÓN AUDOUARD

## CIRUJANO - DENTISTA

Curación de las enfermedades de la boca.—Empastes, orificaciones, etc.  
Extracciones sin dolor.—Dentaduras artificiales.

Calle de la Forsa, 1, principal.—GERONA



# GRAN FONDA Y RESTAURANT

## CONDAL

**Costa, Casanovas y C.<sup>a</sup>**

Boquería, 23, BARCELONA Plazuela del Pino, 2

(INMEDIATO Á LAS RAMBLAS).

Coche particular á la llegada de los trenes.— **INTÉRPRETE**

*Habitaciones amuebladas, sin manutención, á precios módicos.—Habitaciones amuebladas, con manutención, desde 6 pesetas diarias.—Comidas y banquetes á todas horas.—Servicio á la carta y á domicilio.—Comida servida en el restaurant, sin sujeción á comer en mesa redonda ú hora fija.*

---

## RELOJERÍA

### ANTEOJOS Y LENTES

Ventas y composturas garantizadas.

Relojes de precisión y de marcas de la mayor aceptación, reguladores, relojes de pared, sobre mesa y despertadores, recibidos directamente de acreditadas fábricas suizas, francesas y alemanas.

Casa especial para la vista.

Anteojos y lentes en oro, plata, concha, nikeline, metal inoxidable y acero.

Cristales de roca del Brasil, Periscópicos de Wollaston, Crown-glas puro y otros de materias extra-blancas, límpidas y diáfanas, Cristales neutros de todos tintes para descanso y conservación de la vista.

Ejecución esmerada de las prescripciones de los Sres. médicos oculistas, en medidas métricas (dioptrías).

Variado surtido de vistas estereoscópicas de todos los países.—Proveedor de Comunidades religiosas.

---

**Francisco Solá**

Pórticos de la Rambla, núm. 26.—GERONA



# FÁBRICA DE HIELO Á VAPOR

Prensa, núm. 4.—GERONA

Grandes existencias de hielo y botellas frappé de excelente agua potable, remítase á todas partes con la mayor prontitud y envases especiales.

## PRECIOS SIN COMPETENCIA

Depósito esclusivo de heladoras de todas clases y de los acreditados jarabes cremas Hogtons para la fabricación de sorbetes y Mantecados.

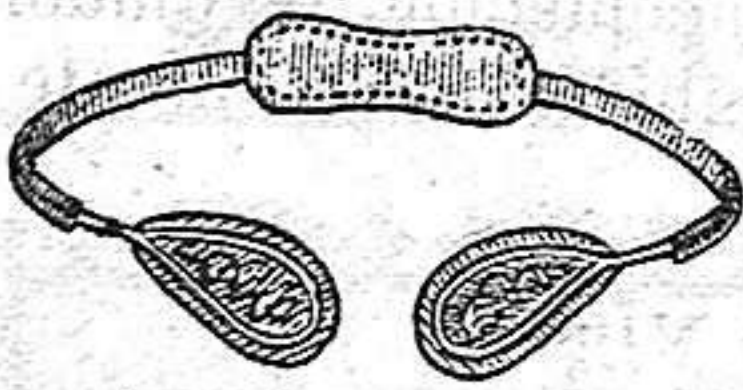
*Un abono de 24 botellas frappé 2' 50 pesetas*

## DE VENTA.

Dos magníficas casas, situadas en Bañolas, en la calle de Alfonso XII, número 40.

Dará razón é informes su dueño, D. Jaime Vila, vecino de San Martí Vell.

## ESTABLECIMIENTO ORTOPÉDICO DE LA MERCED



Alivio y curación de las hernias (TREN-CADURAS) mediante medicación apropiada y el privilegio BRAGUERO MECANICO regulador.

Aparatos ortopédicos construidos bajo la dirección del médico especialista J. Vilaseca y Mercader.

Faja expresa para vientres voluminosos, enfermedades de los intestinos de la matriz.

Calle Ancha, 12 y 14, al lado de la iglesia de la Merced, BARCELONA

Quienes pueden acreditar los prontos y económicos servicios que ofrece esta casa, son el sin número de familias que en la desgracia han debido á acudir á

**LA NEOTAFIA.** — Cort-Real, 18. — GERONA.



# RELOJERIA DE FORGAS

Zapateria Vieja, 7 (frente al Correo

GERONA

Completo surtido de Relojes de todas clases y sistemas al alcance de todas las fortunas, así como cadenas y demás artículos anexos á la Relojería.

## SEGURIDAD, PERFECCIÓN, ECONOMÍA

tanto en las ventas como en las recomposiciones en las garantías que ofrece este establecimiento.

## Relojes Forgas

Esta clase de Relojes, contruidos por una de las más acreditadas fábricas del extranjero y exclusivamente para mi casa, reúnen á la bonita forma de sus cajas de solidez, buena construcción en sus máquinas, á todo lo cual se debemarchen con tanta exactitud.

En dicho establecimiento encontrarán toda clase de Relojes de pared tanto en cuadros como en Reguladores.

## Medicamentos acreditados recomendados por la ciencia médica

### Jarabe de Hipofósfitos GIMBERNAT

El mejor de los *tónicos-reconstituyentes* conocidos, abre el apetito—cura la *anémia clorosis* (colores pálidos), enfermedades medulares, *isterismo, insomnio*, de efectos sorprendentes en las convalecencias. frasco 10 reales.

### Vino Restaurador GIMBERNAT

Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que era el *Restaurador* por excelencia, para combatir el escrofulismo, (tumors frets), raquitismo, caries de los huesos, linfatismo, tisis, debilidades náticas ó adquiridas, vejez prematura y todas las enfermedades cuyo origen sea debilidad ó falta de nutrición.

Es de gusto agradable de modo que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer: frasco 12 reales.

### Vino de Nuez de Kola GIMBERNAT

Considerando como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón, estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido: precio 8 reales.

Venta al por mayor.—Farmacia del autor, Conde del Asalto, 14.—Barcelona.

Detall en todas las farmacias.



## Telegramas

**Madrid, 9** (á las 7 mañana).—Al señor Vallés y Ribot le ha sido aceptada la enmienda presentada al proyecto de ley contra los atentados, limitando los casos de responsabilidad á los presidentes de las sociedades, cuyo objeto sea la propaganda de los actos castigados por la ley.

**Madrid, 9** (á la 1 madrugada).—Han llegado los señores Sanmartí y Romero (Luis), comisionados por el Colegio de Corredores Reales de Cataluña, habiendo visitado á D. Amós Salvador.

Les acompañó el señor Durán y Bás.

La asociación de Catedráticos combate el proyecto de ley Mellado, por el que se conceden algunos derechos á los auxiliares.

Ha circulado el rumor de que los gamacistas combatirían los nuevos presupuestos, considerándolos extraídos al plan económico del señor Gamazo.

**Madrid, 9** (á las 4 tarde).—Asegúrase que los señores Gamazo, Castelar y Montero Ríos están conformes en que es inevitable la crisis, pero desean que venga después de cerradas las Cortes.

**Madrid, 9** (á las 2 madrugada).—El Sr. Becerra, según se asegura, está resuelto á no acceder á las pretensiones de los Estados Unidos, considerando que en la cuestión pendiente existen errores que pueden subsanarse entre los repartorios de los Estados Unidos y Cuba.

*El Correo* entiende que para que los presupuestos sean aprobados será preciso prolongar la legislatura hasta Julio.

Dicho diario cree que los silvelistas harán oposición.

Resulta cierto que ha ocurrido un caso de cólera en Hamburgo.

**Madrid, 9** (á las 8 mañana).—*El Liberal* censura que se haya consignado en los presupuestos la cuestión navarra sin haberse oído el parecer de la Diputación; estaba consignado igual esta cuestión en los presupuestos de Gamazo.

**Madrid, 9** (á las 12'30 madrugada).—El marqués de la Vega de Armijo ha recibido varias súplicas de que se ponga en debate aprobándolo las Cortes antes de que se cierren, el proyecto sobre suspensión de pagos y quiebras,

---

### CIERRE DE BOLSA Y ÚLTIMOS CAMBIOS

**Barcelona 9 de junio** (4 10 tarde).—Interior, 69'32.—Exterior, 79'35.—Cubas 1886, 110'37.—Cubas 1890, 98'68.—Colonial, 00'00.—Nortes, 26'15.—Francias, 26'00.—Orenses, 00'00.—Obligaciones Francias, 6 por 100, 98'85.—Idem idem 3 por 100, 55'00.—Idem idem no hipotecadas, 88'25.

**PARIS:** Exterior, 65'37.—Acciones Norte, 00'00.—Giros sobre París, 21'40.

*Quintana y Bassols.*